

## Acta de la II Asamblea de UEF Madrid

Habiendo procedido previamente a la actualización del censo de socios, siendo las 19:30 horas del día veintidós de noviembre de dos mil trece, se reúne en primera convocatoria la II Asamblea General ordinaria de la Unión de Europeístas y Federalistas de Madrid en la segunda planta del restaurante "La Parrilla de Juan Adán", sito en la calle Fernán González nº5, tras haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable y a lo preceptuado en el articulado de su cuerpo estatutario. La reunión se celebra con la asistencia de 25 socios, alcanzándose el quórum necesario para la adopción de acuerdos. Los distintos puntos que se adjuntan conforman el Orden del Día:

1. Recepción y acreditación de socios.
2. Constitución de la mesa. Se constituye la mesa presidida por el presidente Domènec Ruiz Devesa y Alejandro Barón G. de Gandarias, en sustitución del secretario Óliver Soto Sainz.
3. Bienvenida del presidente y exposición del estado de los hechos desde la I Asamblea, que incluye:
  - A. Breve informe sobre el viaje a Bruselas que organiza UEF-Madrid en conjunción con UEF-Andalucía (5 a 8 de Diciembre).
    - i. Plazas: cubiertas (37 plazas).
    - ii. Calendario y visitas: visitas al Parlamento Europeo, a la Comisión, y dos cenas (cena de "hermandad" el jueves y cena con Giles Merritt, el viernes)
    - iii. Precio: 115€, aunque se hizo constar que el Consejo Interino hubiera preferido que fuera más barato.
  - B. Informe sobre la asistencia del Presidente de UEF-Madrid al XXIV Congreso de la Unión de Europeístas y Federalistas Europeos (UEF-Europa) en Berlín los días 16 y 17 de Noviembre.
    - i. El presidente de UEF-Madrid remitió a la mesa del susodicho XXIV Congreso la voluntad de UEF-España de ingresar en al Unión de Europeístas y Federalistas. Con este fin, también se incorporó el compromiso de creación de UEF-España a través de las varias ramas regionales de UEF ya existentes en España. Este compromiso era exigido como requisito previo para la aceptación de UEF-España en UEF-Europa.
    - ii. La aceptación de UEF-España en UEF-Europa fue votada por la unanimidad de los asistentes.

- iii. Domènec Ruiz Devesa será uno de los dos representantes de España en el Consejo de UEF-Europa.
4. Se procede a la presentación de candidaturas y posterior elección de los miembros del Consejo de UEF: presidente, tesorero y vocales. Sobre este particular, cabe recalcar los siguientes puntos:
  - a. En un primer momento, el Consejo Interino de UEF se remite a trasladar a los socios presentes una relación de nombres fundamentada en las peticiones formales que el propio Consejo ha recibido previamente de los interesados en ocupar un puesto en el Consejo o una vocalía concreta.
  - b. Las votaciones se llevan a cabo a mano alzada y la elección se determina por el método de la mayoría simple.
  - c. Ante la petición hecha por el socio José Vázquez de que los candidatos se presenten ante los demás socios exponiendo sus programas de actuación para el cargo, junto con una breve introducción personal, cada candidato a ser Vocal de UEF toma la palabra y expone las líneas maestras de su actuación como paso previo a la votación sobre su candidatura.
  - d. Al haber recibido el Consejo Interino de UEF-Madrid una candidatura por vocalía (con una excepción que citaremos a continuación), se procede a la votación sucesiva de cada una de las vocalías. Todos los socios son elegidos en primera votación.
    - i. Se produce una única excepción: dos socios (Román Armijo e Íñigo Cruz) presentan su candidatura a la Vocalía de relaciones entre UEF-Madrid y UEF-Europa. Precisiones:
      - Ante la no comparecencia del candidato Íñigo Cruz, no se puede proceder a su presentación personal ni a la exposición de las líneas programáticas de su candidatura.
      - Se acuerda votar por mayoría simple entre las dos candidaturas, al no haber acuerdo entre los dos candidatos.
      - Habiendo cosechado cinco votos Román Armijo, contra dos por Íñigo Cruz, queda elegido Román Armijo como Vocal de relaciones con UEF Europa.
  - e. El socio Filippo Riccardi propone fusionar la Vocalía de Campañas con la de Eventos, al no haberse presentado nadie como candidato para la Vocalía de eventos. Domènec Ruiz Devesa, presidente de UEF-Madrid, transmite a los asistentes la voluntad transmitida por Virginia Graña al Consejo Interino de ocuparse de la citada Vocalía de Eventos. Este asunto se deja al albur de una eventual presentación de Virginia Graña por e-mail a todos los socios de UEF.

- f. Una vez finalizadas las votaciones, queda conformado el Consejo de UEF de la siguiente manera:
1. Presidente: Domènec Ruiz Devesa
  2. Secretario: Óliver Soto Sáinz
  3. Tesorero: Juan Sancho García
  4. Vocal de relación con UEF-Europa: Román Armijo
  5. Vocal de relación con UEF-España y sociedad civil: José Vázquez
  6. Vocal de comunicación: Jorge Juan Morante
  7. Vocal de campañas: Filippo Riccardi
  8. Vocal de estudios: Alejandro Barón
  9. Vocal de lobby: Eduardo Montagut
- g. Durante el debate de presentación y votación de vocalías, los vocales confirmados y los socios presentes adoptan el compromiso de que cada Vocal traiga en la III Asamblea General de UEF-Madrid un documento programático en el cual cada Vocal plantee sus líneas de acción.
5. Una vez terminada la elección del Consejo de UEF-Madrid, y tras haber sido invitado a la mesa en su condición de Tesorero, Juan Sancho expone su visión sobre las cuotas a los socios de UEF-Madrid presentes:
- a. La cuota de membresía de UEF-Madrid será de 60 euros anuales (prorrata de 5€/mes). El montante es similar al de las demás UEF-Europeas. Esta cuota fue aprobada en mayoría simple por los socios presentes.
  - b. El pago se realizará –preferiblemente- en una cuota única en la cuenta de UEF existente, a ingresar los quince primeros días de enero vía banca electrónica.
    1. Se podrán realizar excepciones contadas, aceptando pagos semestrales habida cuenta de la situación económica general y teniendo en cuenta cada caso pormenorizadamente.
  - c. El presidente de UEF puntualiza que la cuota no es el único mecanismo de financiación. Otras fuentes de ingresos complementarias:
    1. Siendo el coste del viaje a Bruselas de 113€, se redondea al alza, cobrando 115€ y los remanentes van a financiar la organización.
    2. Siendo el coste de la cena del 22/11/2013 en el restaurante “La Parrilla de Juan Adán” que albergó la II Asamblea General de UEF-Madrid de 20 € y el precio cobrado a los asistentes de 25€, los remanentes de 5€ por cubierto van a financiar la organización.

- d. Se hará además la preceptiva consulta a JEF-Madrid para saber si aquéllos miembros de JEF-Madrid que cumplan 35 años pierden la membresía en tal organización y han de pasar a ser miembros de UEF-Madrid. Del mismo modo, se cursará instancia
  - e. El socio Alejandro Barón planteó la necesidad de remitir una exposición de Estado financiero de UEF-Madrid a los socios en cada Asamblea General, propuesta que fue recibida y aceptada tanto por Tesorero como por el Presidente.
6. Se procede a invitar a la mesa a Enrique Barón Crespo, expresidente del Parlamento Europeo, ensayista, abogado y político español, invitado a cerrar el acto de la II Asamblea General de UEF y a participar en la charla-coloquio. Tras su discurso llamado “*Por qué me hice federalista*”, se procede a un turno de ruegos y preguntas.

No habiendo otros asuntos a tratar se da por finalizada la presente Asamblea General de UEF Madrid, siendo las 21 horas del día 19 de septiembre de 2013.

---

Toda la sesión ha sido grabada en audio. Se procederá a colgarla en Internet para goce y disfrute de los socios de UEF-Madrid y demás federalistas y europeístas.